

3.º Los aspirantes, dentro del plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en la Universidad en que presten sus servicios, presentarán:

- Instancia.
- Hoja de servicios.
- Memoria comprensiva del plan de trabajo a desarrollar en la cátedra (organización de la enseñanza con indicación de lecciones teóricas, bibliografía sumaria por lección, ejercicios y seminarios, clases prácticas, pruebas docentes, etc.).
- Ejemplares o separatas de sus publicaciones.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 26 de noviembre de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

ANEXO QUE SE CITA

«Física del Estado Sólido» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Extremadura, Salamanca, Valladolid, Zaragoza y Granada, de la Facultad de Química (y Sección de Física) de la Universidad de Santiago y de la Facultad de Física de las Universidades de Sevilla y Valencia.

«Historia de la Farmacia y Legislación Farmacéutica» de la Facultad de Farmacia de las Universidades de La Laguna y Sevilla.

«Obstetricia y Ginecología» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Málaga, Extremadura y Córdoba.

«Radiología y Medicina Física» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Extremadura y Murcia.

«Patología y Clínica Quirúrgicas» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Málaga.

«Traumatología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Extremadura.

«Odontología con su Clínica» de la Escuela de Estomatología de la Facultad de Medicina de las Universidades de Sevilla, Barcelona, Oviedo y Valencia.

«Estomatología Médica» de la Escuela de Estomatología de la Facultad de Medicina de las Universidades de Sevilla, Barcelona y Valencia.

«Prótesis Estomatológica» de la Escuela de Estomatología de la Facultad de Medicina de las Universidades de Sevilla, Barcelona, Oviedo y Valencia.

«Producciones Animales» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Córdoba.

«Sociología (Métodos y Técnicas de Investigación Social)» de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid.

«Sociología (Sociología Industrial)» de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid.

«Sociología (Sociología Política)» de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid.

«Sociología (Sociología de las Organizaciones)» de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid.

«Historia de la Pedagogía» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Málaga, Murcia, Oviedo, La Laguna y Palma de Mallorca, y de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de las Universidades de Santiago y Sevilla.

«Pedagogía General» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Málaga, Palma de Mallorca, Murcia, Oviedo, La Laguna y Autónoma de Barcelona, de la Facultad de Filosofía y Letras (Sección de Filosofía y Ciencias de la Educación de San Sebastián) de la Universidad del País Vasco y de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de las Universidades de Salamanca y Sevilla.

27067 ORDEN de 2 de diciembre de 1980 por la que se declaran desiertos los concursos de acceso a las plazas de Catedráticos numerarios de Universidad (Escuelas Técnicas Superiores).

Ilmo. Sr.: Por falta de aspirantes a los concursos de acceso convocados por Orden de 28 de julio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 11 de agosto), para provisión de las cátedras de Universidad que se citan en el anexo a la presente Orden.

Este Ministerio ha resuelto declarar desiertos los concursos de acceso de referencia.

ANEXO QUE SE CITA

UNIVERSIDAD DE OVIEDO

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Gijón

- Grupo VII, «Elasticidad y Resistencia de Materiales».
- Grupo X, «Cinemática y Dinámica de Máquinas».
- Grupo XI, «Economía».
- Grupo XIV, «Proyectos».
- Grupo XVII, «Estadística».

- Grupo XVIII, «Termodinámica y Físicoquímica».
- Grupo XIX, «Mecánica de Fluidos».
- Grupo XXI, «Electrotecnia».
- Grupo XXIII, «Electrónica».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 2 de diciembre de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

27068 RESOLUCION de 6 de noviembre de 1980, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se excluye de la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la plaza de Profesor agregado de «Filología Románica» de las Facultades de Filosofía y Letras de las Universidades de La Laguna y Oviedo a doña María Teresa Echenique Elizondo.

Por Resolución de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado de fecha 26 de junio último, se publicó la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21), en turno restringido para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Filología Románica» de las Facultades de Filosofía y Letras de las Universidades de La Laguna y Oviedo.

De acuerdo con el dictamen emitido por la Asesoría Jurídica del Departamento de fecha 22 de octubre actual, por no reunir la condición de Profesor adjunto de Universidad,

Esta Dirección General ha resuelto excluir entre los aspirantes provisionalmente admitidos para poder tomar parte en el concurso-oposición que se menciona al siguiente opositor:

Doña María Teresa Echenique Elizondo (DNI 15.879.529).

Contra la presente resolución podrá interponer recurso de alzada ante el Ministro del Departamento, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid 3 de noviembre de 1980.—El Director general, Vicente Gandía Gomar.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

27069 RESOLUCION de 25 de noviembre de 1980, del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Paleontología (Micropaleontología)» de la Facultad de Ciencias del País Vasco, por la que se convoca a los señores opositores.

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Paleontología (Micropaleontología)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad del País Vasco, convocado por Orden de 16 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de marzo), para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las doce horas del día 13 de enero próximo, en el Departamento de Estratigrafía de la Facultad de Ciencias Geológicas de la Universidad Complutense, haciendo entrega de una Memoria por triplicado sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación por quintuplicado de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios y se realizará el sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 25 de noviembre de 1980.—El Presidente, Carmen Virgili Rodón.

27070 RESOLUCION de 28 de noviembre de 1980, del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado del grupo II, «Matemáticas II», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Vigo de la Universidad de Santiago, por la que se cita a los señores opositores.

Se cita a los señores opositores a la plaza de Profesor agregado del grupo II, «Matemáticas II», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Vigo de la Universidad de Santiago, convocada por Orden ministerial de 30 de noviembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de diciembre), para efectuar su presentación ante este Tribunal el día 26 de enero de 1981, a las doce horas, en la sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Ma-